

Family Guidance Center **Contrato de Asistencia/Dar de alta**

En Family Guidance Center nos dedicamos a brindar el mejor servicio a nuestros clientes y su familia. Asimismo, requerimos por parte del cliente, asistencia constante y participación activa para obtener un resultado óptimo en el tratamiento. Para cumplir con este contrato, le pedimos que asuma los siguientes lineamientos:

1. Si debe cancelar una sesión, por favor contacte a Family Guidance Center con al menos 24 horas de anticipación. Por favor, llame a su terapeuta para hacerle consciente de sus circunstancias.
2. Si no llama para cancelar una sesión o llama con menos de 24 horas antelación a la sesión programada, se considera NO SHOW. Tener dos (2) NO SHOWS consecutivos o tres (3) NO SHOWS no consecutivos, puede resultar en que su caso sea cerrado.
3. Si usted tiene cancelaciones excesivas (3 ó más dentro de un período de 2 meses) puede resultar en que su caso sea cerrado, a menos que las justifiquen circunstancias extraordinarias.
4. Si el cliente necesita medicación psiquiátrica, primero deberá registrarse en nuestro programa de terapia individual, y permanecer participando activamente de la terapia para entonces recibir una evaluación psiquiátrica y chequeos médicos.
5. Si usted falta una cita con el doctor o su asistente, la renovación de la prescripción no será garantizada. Los medicamentos pueden ser una parte importante del tratamiento. El doctor necesita verlo para evaluar los medicamentos y asegurar resultados óptimos. **Llamadas para recetas médicas sólo se considerarán una vez en un período de 12 meses.**

El darle de alta a un cliente, también puede ser el resultado de, pero no limitado a lo siguiente:

1. Se logran las metas o no se logran las metas, pero el cliente está satisfecho con el progreso.
2. El cliente ya no es elegible para los servicios a través de su plan de seguro, y es inelegible, incapaz o no está dispuesto a participar en la escala de tarifas de Family Guidance Center.
3. El cliente demuestra ser capaz de abusar físicamente, emocionalmente o verbalmente de sí mismo o de otros, lo que resultaría en ser escoltado fuera de las oficinas de Family Guidance Center.
4. El cliente necesita un nivel de atención más alto o un servicio que no es proporcionado en Family Guidance Center.
5. El cliente no mantiene la confidencialidad de los demás.
6. Un Director tiene el derecho de revisar todos los casos para verificar asistencia y progreso, y de allí recomendar el dar de alta.

Reconozco lo anterior y estoy de acuerdo a seguir el Contrato de Asistencia/Dar de alta de la mejor manera posible, lo que certifico firmando el Formulario de Contrato de Asistencia/ Dar de alta 111-MH SP.